

EL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

Coral García, César Martín y Francesca Viani

Este recuadro fue publicado anticipadamente el 14 de diciembre

Como consecuencia de la pandemia de Covid-19, la demanda de productos médicos ha aumentado de forma muy significativa durante los últimos meses a escala global, lo que ha tenido su reflejo en los flujos comerciales internacionales¹. Así, entre enero y julio de este año el comercio mundial de productos médicos se incrementó un 7,5% con respecto al mismo período de 2019, aumento que fue especialmente acusado en el caso de los dispositivos de protección individual (un 36%) y de los medicamentos (un 6%) (véase gráfico 1.1). Todo ello en un contexto en el que un gran número de países han establecido medidas de política comercial, frecuentemente de carácter temporal, para limitar las exportaciones de este tipo de bienes o para liberalizar sus importaciones (véase gráfico 1.2)².

El impacto de estas dinámicas en la balanza comercial de las principales economías mundiales ha sido profundamente asimétrico. Así, por ejemplo, entre febrero y julio el saldo acumulado de 12 meses relacionado con el comercio internacional de productos médicos pasó en China de un déficit de 800 millones de dólares a un superávit de 36.000 millones de dólares —lo que explicaría un 64% del aumento en el superávit comercial de bienes de este país registrado en el mismo período—; en cambio, se deterioró un 20% en Estados Unidos —dinámica que habría incrementado en 2,2 puntos porcentuales (pp) la tasa de crecimiento del déficit comercial de bienes estadounidense entre febrero y julio— y un 10,5% en la Unión Europea (UE) —lo que habría minorado en 6 pp la tasa de crecimiento del saldo comercial de bienes de la UE durante este período—.

En el caso de España, las importaciones de productos médicos también se incrementaron en mayor medida que las exportaciones de este tipo de bienes en los nueve primeros meses del año (un 23,5% y un 10,5%, respectivamente, en tasa interanual y en términos nominales), lo que elevó el saldo deficitario de nuestra economía en esta rúbrica un 55%, hasta los 6.900 millones de euros, aproximadamente un 62% del déficit comercial español —porcentaje muy superior al que suponía en 2019, un 19%— (véase gráfico 1.3). Estas dinámicas contrastan de manera muy significativa con las

observadas durante el mismo período en el resto de los intercambios de bienes de España con el exterior, que mostraron caídas acusadas tanto en las importaciones como en las exportaciones y una mejora del saldo comercial (véase gráfico 1.4).

El resto del recuadro presenta algunas de las principales características del mercado internacional de productos médicos, que ayudan a entender la heterogeneidad en las dinámicas comerciales por países descritas anteriormente. En primer lugar, este es un mercado significativamente concentrado, y un número muy reducido de países son responsables de la mayor parte de las exportaciones a escala global. En particular, en cada una de las categorías de productos médicos los cinco mayores proveedores son responsables de más del 50% del total de las exportaciones mundiales (véase gráfico 2.1). Esto implica una concentración mayor que la del conjunto de las manufacturas e incluso por encima de la observada en la industria del automóvil, conocida por su elevado nivel.

A pesar de lo anterior, una segunda característica del mercado de productos médicos es que los principales proveedores de estos varían significativamente de una categoría a otra. Así, por ejemplo, en 2019 Suiza, Alemania y Bélgica eran los mayores exportadores de medicamentos a escala mundial, mientras que Estados Unidos lideraba las exportaciones de suministros e instrumentos médicos, y China lo hacía en cuanto a los dispositivos de protección individual (véase gráfico 2.2).

Por último, cabe destacar que, incluso dentro de una misma categoría de productos médicos, ningún país es completamente autosuficiente, pues existe un alto grado de comercio intraindustrial. En efecto, los países que son los mayores exportadores de un determinado tipo de producto también suelen encontrarse entre los mayores importadores de este (véanse gráficos 2.2 y 2.3). En el mismo sentido apunta un índice de comercio intraindustrial que compara el volumen de exportaciones e importaciones que realizan distintos países para un subconjunto de productos médicos relacionados con la pandemia de Covid-19³. Este índice alcanza su máximo, igual a 1, cuando en esta categoría de bienes las

1 A efectos de este recuadro se emplea la clasificación de productos médicos elaborada por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Véase OMC (2020), «Trade in medical goods in the context of tackling COVID-19», WTO Information Note.

2 Véase A. Espitia, N. Rocha y M. Ruta (2020), *A pandemic trade deal. Trade and policy cooperation on medical goods*, Banco Mundial.

3 Para más detalles sobre este ejercicio, véase OECD (2020), «Trade interdependencies in Covid-19 goods», OECD Policy Responses to Coronavirus.

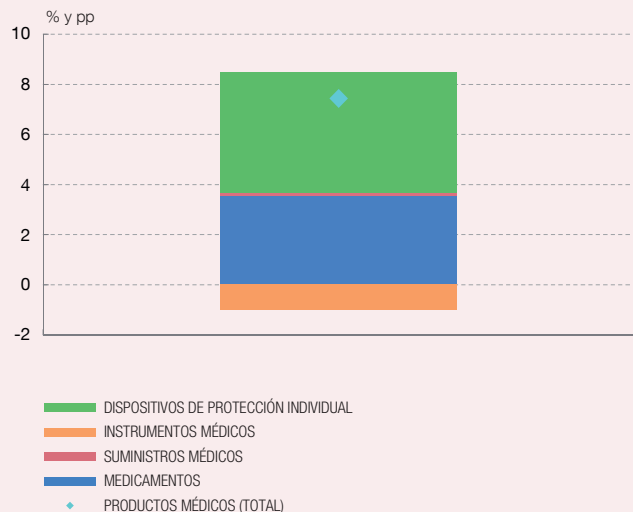
EL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (cont.)

exportaciones de un país son iguales a sus importaciones. Como se puede apreciar en el gráfico 2.4, incluso los mayores exportadores de productos médicos —por ejemplo, Estados Unidos, China y Alemania— necesitan importar grandes cantidades del mismo tipo de bienes.

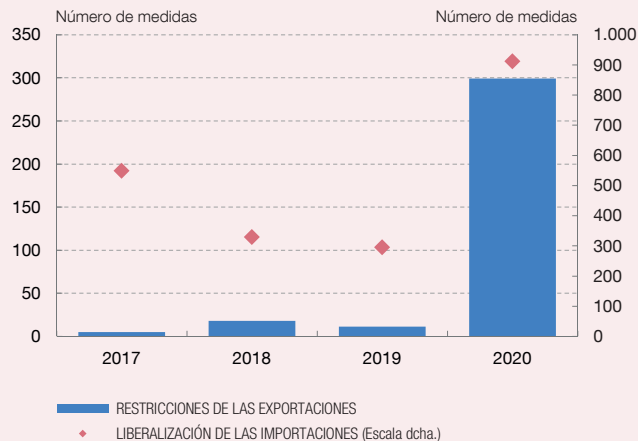
En cuanto a España, el índice de interdependencia de nuestra economía en el comercio internacional de los productos médicos más relacionados con la pandemia de Covid-19 es relativamente elevado, si bien inferior al registrado en otras de las principales economías del área

Gráfico 1
EVOLUCIÓN RECIENTE DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS

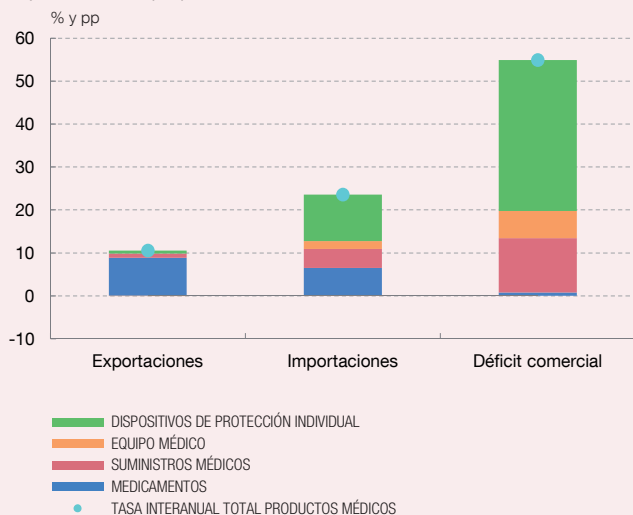
1 VARIACIÓN INTERANUAL EN LOS FLUJOS COMERCIALES DE PRODUCTOS MÉDICOS (ENERO-JULIO) (a)



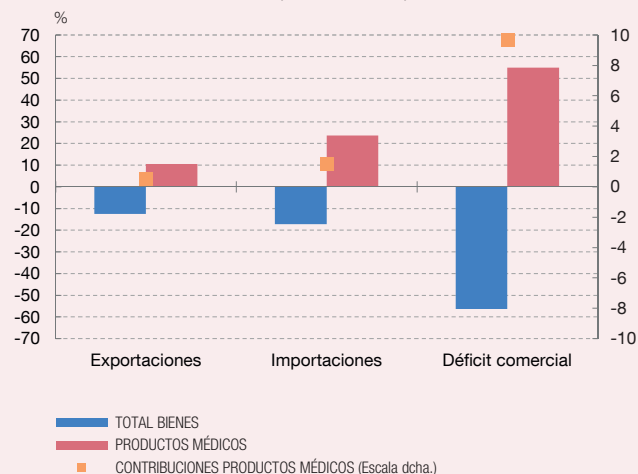
2 MEDIDAS DE POLÍTICA COMERCIAL QUE AFECTAN AL COMERCIO DE PRODUCTOS MÉDICOS (b)



3 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS MÉDICOS. ESPAÑA
Tasas de variación interanual en el período enero-septiembre de 2020 y contribuciones por productos



4 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA: PRODUCTOS MÉDICOS Y TOTAL BIENES
Tasas de variación interanual en el período enero-septiembre 2020



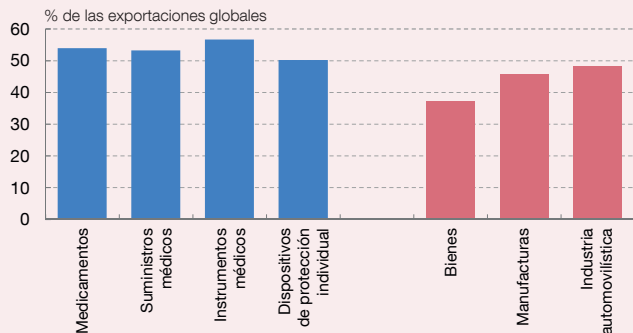
FUENTES: UN Comtrade, Eurostat, Global Trade Alert, Organización Mundial del Comercio, Departamento de Aduanas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

- a Los datos se refieren al conjunto de países para los que esta información está disponible en las estadísticas de UN Comtrade y Eurostat. Dichos países representan en torno al 70 % del comercio mundial. Los flujos comerciales de China se calculan a partir de los flujos bilaterales reportados por sus socios comerciales.
- b Número de medidas adoptadas entre enero y noviembre de 2020 según el código HS4 de la clasificación de productos médicos de la OMC.

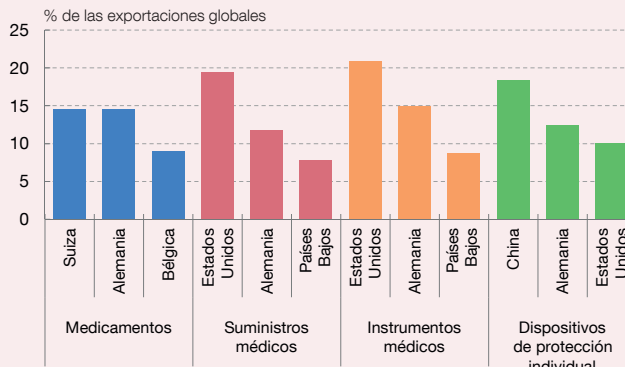
EL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (cont.)

Gráfico 2
ESTRUCTURA DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS

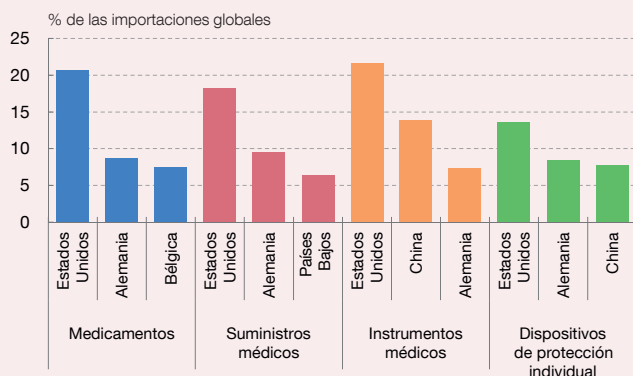
1 CONCENTRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES (a)
Exportaciones de los cinco mayores exportadores



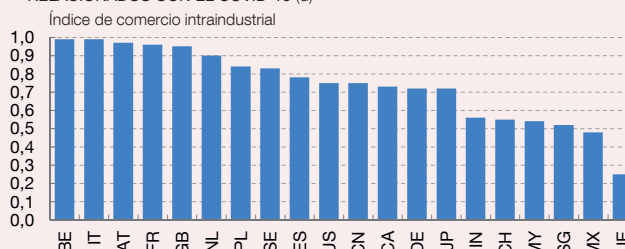
2 MAYORES EXPORTADORES DE PRODUCTOS MÉDICOS (b)



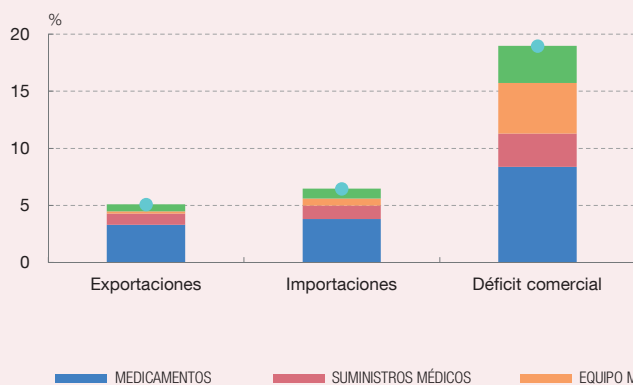
3 MAYORES IMPORTADORES DE PRODUCTOS MÉDICOS (c)



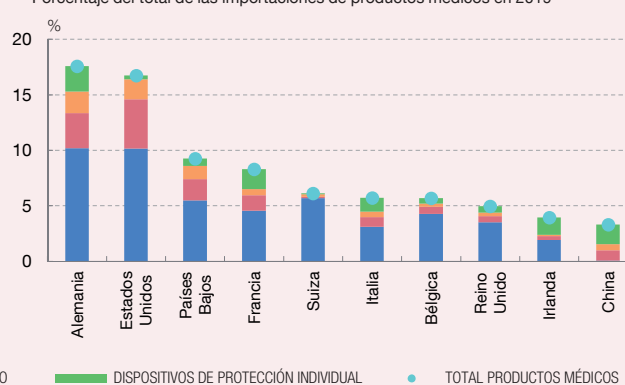
4 INTERDEPENDENCIA EN EL COMERCIO DE PRODUCTOS MÉDICOS RELACIONADOS CON EL COVID-19 (d)



5 COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS MÉDICOS. ESPAÑA
Porcentajes en el comercio exterior de bienes de 2019



6 IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE PRODUCTOS MÉDICOS: PRINCIPALES PROVEEDORES Y CATEGORÍAS
Porcentaje del total de las importaciones de productos médicos en 2019



FUENTES: UN Comtrade, Eurostat, Global Trade Alert, Organización Mundial del Comercio, Departamento de Aduanas y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

- a Datos de 2019. Manufacturas e industria automovilística: datos de 2018. Clasificación de productos médicos de la OMC, por código HS6.
- b Datos de 2019. Clasificación de productos médicos de la OMC, por código HS6.
- c Datos de 2019. Clasificación de productos médicos de la OMC, por código HS6.
- d Datos de 2018. Clasificación de productos médicos relacionados con el Covid-19 del WCO, por código HS6.

EL COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS MÉDICOS DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19 (cont.)

del euro, como Francia o Italia. En este sentido, cabe destacar que, a pesar de que la mayor parte de las exportaciones españolas de productos médicos de 2019 se produjeron en la categoría de medicamentos, las importaciones de estos mismos productos fueron incluso superiores (véase gráfico 2.5). Además, en línea con la evidencia internacional mencionada anteriormente, las importaciones españolas de productos médicos están concentradas en un número relativamente reducido de países proveedores, con un peso particularmente elevado de Estados Unidos y Alemania en la provisión de medicamentos y suministros médicos, y de Alemania, Francia y China en las compras de equipos de protección personal (véase gráfico 2.6).

En resumen, el aumento de la demanda de productos médicos que se ha producido en los últimos meses como consecuencia de la pandemia de Covid-19 ha provocado

un incremento muy significativo de los flujos comerciales internacionales de este tipo de productos. Al tratarse de una industria particularmente concentrada, dichos flujos han tenido un impacto sobre el saldo comercial de los distintos países muy heterogéneo. En el caso de España, el saldo deficitario en el comercio internacional de productos médicos que nuestra economía ha venido registrando en los últimos años se habría incrementado de forma notable en la parte transcurrida de 2020, si bien este aún tendría un peso relativamente menor en términos del producto agregado de la economía. Desde el punto de vista de la política económica, el hecho de que a escala global exista un elevado grado de interdependencia en las exportaciones y las importaciones de productos médicos aconseja la adopción de políticas comerciales coordinadas que rehúyan estrategias no cooperativas que restrinjan o dificulten los intercambios comerciales de este tipo de productos.